



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101056014		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01 06 2018			01 06 2018			00:00	30 06 2019			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ORDENES Y SUMINISTROS S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.147.252-6			
DIRECCIÓN: KR 13 A NRO. 78 - 88						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6347244			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		LA POLICIA NACIONAL-SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA			IDENTIFICACIÓN NIT: 811.032.059-3	
DIRECCIÓN: KR 43 A NRO. 48 CSUR - 45 PISO 4			CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA		TELÉFONO 3396600	
ADICIONAL:						

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO EN SECSA SA SI 74 2018 CELEBRADO ENTRE LA POLICIA Y ORDENES Y SUMINISTROS S.A.S. QUE TIENE COMO OBJETO ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS, MATERIAL MEDICO-QUIRURGICO, OTROS MATERIALES (GRUPO 2044-8) PARA LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE HACEN PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL; UBICADOS EN LA REGION DE SANIDAD NO. 6 COMPUESTA POR LA SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA Y LAS AREAS DE SANIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS DE POLICIA CORDOBA, CHOCO Y URABA N 65-8-20289-18 SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2018	30/04/2019	\$655,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/06/2018	30/06/2019	\$1,638,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****8,930.00	\$ *****55,930.00	\$ *****2,293,200.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

60 DÍAS

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Samiento

18-44-101056014

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas



(415) 7709998021167 (S020) 11003605726394 (3900) 000000055930 (96) 20190601

REFERENCIA
PAGO:
1100360572639-4

XENABARDEO

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2188977

JOSELEAL



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101056014, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de JUNIO de 2018

18-44-101056014

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmento - Vicepresidente de Fianzas